



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV No 007 DE 2015.
OBJETO:	ADECUACION DE ESPACIOS DE BIENESTAR EN ZONAS VERDES Y OFICINAS DE PROYECCION SOCIAL E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE SAN ANTONIO, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	8 DE MAYO DE 2.015

• **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso, el día 7 de Mayo de 2.015, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Union Temporal Construobras/ R.L. Jesus David Reyes Hernandez	Ciento noventa (190) folios.

• **DOCUMENTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS :**

OFERENTE No 1: Unión Temporal Construobras / R.L. Jesus David Reyes Hernandez	
Anexo No. 2 – Presupuesto de obra	Folios 101 al 107 - CUMPLE
Anexo No. 3 – Análisis de precios unitarios	Folios 108 al 145 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Director de obra	NO APLICA
Formato único hoja de vida – Residente de obra	Folios 146 al 148 - CUMPLE
Experiencia Especifica	Folios 149 al 164 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Director de obra	NO APLICA
Anexo No. 4A y 4B - Residente de obra	Folios 166 al 167 - CUMPLE
Registro único de proponentes	Folios 30 al 92 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folio 189 - CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	NO APLICA
Apoyo a la industria nacional	Folio 90 - CUMPLE
Cooperación con el medio ambiente	NO APLICA

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

• **EVALUACION TECNICA:**

OFERENTE No 1: Unión Temporal Construobras / R.L. Jesus David Reyes Hernandez		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUM ENTO	DESCRIPCION
15.2.a	Anexo No. 2 Presupuesto de obra	<p>El oferente adjunto en los folios 101 al 107, el anexo No 2 el valor de la propuesta, especificando en el presupuesto de obra, la descripción de cada actividad, la unidad, la cantidad indicada en los pliegos de condiciones, el valor de los costos directos e indirectos. Valor total de la propuesta (\$53.808.560). CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: <p>a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.</p>
15.2.b	Anexo No. 3 Análisis de precios unitarios	<p>El oferente anexo en los folios 108 al 145, los Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems que relaciono en el Anexo No 2 (valor propuesta), describiendo por unidad, el valor del costo directo, los materiales de obra, equipo a utilizar, transporte y mano de obra. CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: <p>b) Diligenciar debidamente el Anexo N° 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego, relacionados en el numeral 8°, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

15.2.c	Formato único hoja de vida Director de obra	NO APLICA
	Formato único hoja de vida Residente de obra	El oferente adjunto en los folios 146 al 148, el formato único hoja de vida del Residente de obra, diligenciado y firmado. CUMPLE • Requisito en pliego de condiciones: c) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Residente de Obra. Obligatorio.
15.2.d	Experiencia Especifica	El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica asi: 1.) Contrato de Obra No 1417 de 2013, objeto: Construcción de un muro de contención lindero con el barrio san Jose, sede san Antonio. Celebrado entre la Universidad de los Llanos y Fernando Rene Rojas Otalora. Adjunto: copia del contrato de obra No 1417 de 2013, acta de recibo final y acta de liquidación. Valor final ejecutado \$67.474.849 pesos mcte. CUMPLE. Requisito en pliego de condiciones: d) Experiencia , el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) contrato de obra; anexando copia del contrato, certificado o acta de liquidación y acta de recibo final, contratado con entidades públicas, dichas obras debidamente ejecutadas cuyo objeto haya sido construcción y/o adecuación de obras en instituciones educativas, el valor del contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Entidad contratante ✓ Objeto del contrato ✓ Fecha de iniciación ✓ Fecha de terminación ✓ Valor de cada contrato Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<p>entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio</p>
15.2.e	Anexo No. 4A y 4B Director de obra	NO APLICA
15.2.e	Anexo No. 4A y 4B Residente de obra	<p>El oferente anexo en los folios 166 y 167 la carta de disponibilidad del residente de obra en el (anexo 4A) y la experiencia del residente de obra en el (anexo 4B), copia del certificado de vigencia de la matrícula - CUMPLE, anexo una (1) certificación como residente de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>e) Deberá ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, con Matrícula profesional vigente y certificado de vigencia de la misma (ley 842 de 2003 artículo 20) vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, deberá acreditar experiencia específica como Residente en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto sea en Construcción y/o adecuación de obras en instituciones educativas. Se deberá adjuntar copia de la certificación como residente de Obra, copia del contrato de obra, el cual debe haber sido suscrito dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. Obligatorio.</p> <p>Se entiende por experiencia general, el tiempo transcurrido desde la fecha de obtención de la Matrícula Profesional, en caso de requerirse para el ejercicio de la profesión.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

15.2.f	Registro único de proponentes	<p>El proponente adjunto en los folios 30 al 92 el registro único de proponentes así:</p> <p>Nombre del Oferente: Unión Temporal Construobras, según documento folios 14 y 15:</p> <p>1. Fernando Rene Rojas Otalora, adjunto registro unico de proponentes folios 48 al 92.</p> <p>2. Ingenieros Contratistas Reyes & Diaz "Ingecon R&D SAS, R.L. Jesus David Reyes Hernandez, folios 30 al 47.</p> <p>Codigos inscritos en el RUP: 95 12 19 : Edificios y estructuras educ. y de admon 81 10 15 : Ingenieria Civil</p> <p>Se verifico la inscripción de codigos, relacionados con la construcción de obras civiles. CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>f) El proponente debe contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP:</p> <p>Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p> <table border="1" data-bbox="651 1326 1295 1549"> <thead> <tr> <th>SEGMENTOS</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>PRODUCTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>95</td> <td>12</td> <td>19</td> <td>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>INGENIERIA CIVIL</td> </tr> </tbody> </table>	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	95	12	19	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION	81	10	15	INGENIERIA CIVIL
SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS											
95	12	19	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION											
81	10	15	INGENIERIA CIVIL											



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

15.2.g	Anexo No 5 Capacidad Residual de Contratación	<p>El oferente adjunto en el folio 189 la información relacionada con el anexo 5:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDA: \$53.817.700</u> <p>Nombre del Oferente:</p> <p>1. Unión Temporal Construobras</p> <ul style="list-style-type: none">• Total capacidad comprometida: (kc) = \$ 0,00• Capacidad residual del proponente: (krc) = \$ <u>686.526.000</u> <p>\$ 686.526.000 > \$ 53.817.700 CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>g) De acuerdo al Decreto 791 de 2014 el cual modifico el artículo 18 Capacidad Residual del Decreto 1510 de 2013, el artículo 18 del decreto 1510 quedara así:</p> <p>El interesado en celebrar contratos de obra con Entidades Estatales debe acreditar su Capacidad Residual o K de Contratación con los siguientes documentos: (Ver numerales 1, 2 y 3 del numeral 15.2.g de los pliegos de condiciones)</p> <p>La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del Proceso de Contratación de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = Presupuesto Oficial Estimado – Anticipo</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$53.817.700 - \$0,00</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$53.817.700</i></p> <p>De esta manera la Capacidad Residual de Contratación del presente proceso es la siguiente: Si la capacidad residual de contratación es inferior a la exigida según este numeral, el Proponente no se considerará un oferente Admisible dentro del Proceso de Selección, y la propuesta será rechazada.</p> <p>En todo caso los interesados podrán consultar la guía para el cálculo de las capacidades residuales de contratación, elaborada por Colombia compra eficiente publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co, según los lineamientos otorgados por el artículo 1 del decreto 791 de 2014.</p>
--------	--	---

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

FACTOR	CUMPLE	DESCRIPCION
Capacidad Tecnica	SI	Anexo: Un Certificado como Residente de Obra, celebrado con el mpio de Puerto Concordia-Meta, cuyo objeto fue; Construcción de la fase 1 del centro de Bienestar del ancianato del mpio de Puerto Concordia, ejecutado entre el 16/02 al 06/06 de 2011. (Puntaje 200/400 Puntos)
Valor de la Oferta	SI	Unica propuesta cuyo valor esta entre el 95% y el 100%, del presupuesto oficial. (Puntaje 400/400 Puntos)
Apoyo a la Industria Nacional	SI	Adjunto en el folio 190, Carta de apoyo a la industria nacional 100% local. (Puntaje 200/200 Puntos)

• EVALUACION - CAPACIDAD TECNICA

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	400
Valor de la Oferta	400
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	1.000

• PUNTAJE FINAL

ITEM	VALOR
Capacidad técnica	200
Valor de la Propuesta	400
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	200

De acuerdo con la verificación y evaluación anterior, considero que la propuesta presentada por la Unión Temporal Construobras / R.L. Jesus David Reyes Hernandez, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el presente pliego de condiciones.

WELMAN DIAZ CLAROS
Evaluador Técnico